

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7089 *MEDIASAL 2000, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 NETTHINK NORTH, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el día 17 de septiembre de 2019, la Junta General universal de socios de la sociedad Mediasal 2000, Sociedad Limitada ("Mediasal"); y la Junta General universal de socios de la sociedad Netthink North, Sociedad Limitada ("Netthink"), acordaron aprobar la fusión por absorción de la sociedad Netthink por parte de Mediasal, quedando ésta última como sociedad resultante, con la consiguiente disolución sin liquidación de Netthink y la transmisión en bloque de su patrimonio a Mediasal.

Todo ello de conformidad con los balances de fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2018 (debidamente auditado en el caso de Mediasal), y debidamente aprobados y con el proyecto común de fusión, de fecha 29 de mayo de 2019, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 20 de junio de 2019.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, así como a los representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y demás información sobre la fusión, de conformidad con el artículo 43 LME, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Bilbao, 17 de septiembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de Mediasal 2000, S.L., y de Netthink North, S.L., André Camarinha Freire de Andrade.

ID: A190052471-1